

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **73**

Fecha Estado: 24/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120200026900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ASTRID ELENA BETANCUR CASTRILON	CARLOS MARIO MARIN MESA	Auto que fija fecha audiencia y requiere parte demandada	21/05/2021		
05266311000120210001800	Ejecutivo	ESPERANZA EMILIA MARIA PEREZ SALAZAR	ALEJANDRO DE JESUS - MARQUEZ CALLE	El Despacho Resuelve: rechaza recursos por improcedentes	21/05/2021		
05266311000120210003800	Ejecutivo	ELIZABETH - HERNANDEZ BLANDON	MARIO ALEXANDER - GIRALDO VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: ordena seguir adelante la ejecucion	21/05/2021		
05266311000120210016100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTA ELENA GARCIA ESTRADA	FRANK ALONSO - HOLGUÍN VELÁSQUEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	21/05/2021		
05266311000120210019100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA MARIA MONTOYA ARANGO	JAIME ALONSO MONTOYA ARANGO	Auto que declara apertura de la sucesión	21/05/2021		
05266311000120210019100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA MARIA MONTOYA ARANGO	JAIME ALONSO MONTOYA ARANGO	El Despacho Resuelve: e pronuncia sobre medidas cautelares	21/05/2021		
05266311000120210019700	Verbal Sumario	DIANA LIZETH PROAÑO AYALA	AGUSTIN OMAR COBOS ALVEAR	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	21/05/2021		
05266311000120210020000	Verbal	JESUS HUMBERTO MONDRAGON MORALES	FABIO ANDRES VELEZ GONZALEZ	Auto admitiendo demanda	21/05/2021		
05266311000120210020200	Verbal Sumario	MATEO CANO ALARCON	EUSEBIO CANO CORREA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	21/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)